

RESUMEN GACETARIO

N° 3861

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 14 Lunes 24-01-2022

ALCANCE DIGITAL N° 12 24-01-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N° 22.872

LEY DE REPARACIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS SOBREVIVIENTES DE FEMICIDIO

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 43396-MOPT-S

REFORMA A LOS DECRETOS EJECUTIVOS NÚMERO 42253-MOPT-S DEL 24 DE MARZO DE 2020, DENOMINADO RESTRICCIÓN VEHICULAR EN HORARIO NOCTURNO PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 Y 42295-MOPT-S DEL 11 DE ABRIL DE 2020, DENOMINADO RESTRICCIÓN VEHICULAR DIURNA ANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE POR EL COVID-19

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION MS-DM-292-2022.

MEDIDAS SANITARIAS SE EMITEN CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y MITIGAR EL RIESGO O DAÑO A LA SALUD PÚBLICA Y ATENDER EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DADO MEDIANTE EL DECRETO EJECUTIVO NO. 42227-MP-S DEL 16 DE MARZO DE 2020 Y SUS REFORMAS, EN PROCURA DEL BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS QUE RADIQUEN EN EL TERRITORIO COSTARRICENSE DE MANERA HABITUAL ANTE LOS EFECTOS DEL COVID-19.

REGLAMENTOS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

“SGV-A-253 LINEAMIENTOS DE USO VOLUNTARIO DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA”

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS Y COMISIONES DEL CONGLOMERADO FINANCIERO DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGLAMENTO AUTÓNOMO DE SERVICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

ALCANCE DIGITAL N° 11 21-01-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY 10119

CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS RELACIONADAS AL PAGO DEL MARCHAMO

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN Y POLICÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

RESOLUCIÓN N° DJUR-0007-01-2022-JM

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRÍJANSE LA RESOLUCIÓN N° DJUR-0197-12-2021-JM

REGLAMENTOS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

“SGV-A-252 LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE EMISIONES VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES DE OFERTA PÚBLICA”

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AYA, (ACUERDO N.º 2020-442) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DIGITAL N.º 27, ALCANCE N.º 29 DEL 9 DE FEBRERO DEL 2021, VIGENTE A PARTIR DEL 15 DE MARZO DEL 2021 PARA LA HABILITACIÓN DE MEJORAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE DISPONIBILIDAD Y CONSTANCIAS DE CAPACIDAD HÍDRICA EN ZONAS DEFICITARIAS

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

FE DE ERRATAS

- ENTE COSTARRICENSE DE ACREDITACION

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º22.870

DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL RESIDENCIAL EL PASO DE LAS GARZAS DEL DISTRITO SAN RAFAEL DE ALAJUELA Y AFECTACIÓN A UN NUEVO USO

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO Nº 43388-H

“MODIFICACIONES A LOS INCISOS A), D), F) SUBINCISO 2, K) Y M) DEL ARTÍCULO 1, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 2, ADICIÓN DE UN INCISO Q) AL ARTÍCULO 1, Y DEROGATORIA DE LOS INCISOS L), N) Y P) DEL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO SOBRE CRITERIOS OBJETIVOS DE SELECCIÓN DE CONTRIBUYENTES PARA FISCALIZACIÓN, DECRETO EJECUTIVO N °25925-H DEL 13 DE MARZO DE 1997 Y SUS REFORMAS”

ACUERDOS

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- RESOLUCIONES
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- FE DE ERRATAS
- PROGRAMA DE ADQUISICIONES
- LICITACIONES
- REGISTRO DE PROVEEDORES
- VARIACION DE PARAMETROS

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE POÁS

MODIFICACIONES REGLAMENTO PAGO DE DIETAS REGIDORES PROPIETARIOS, SUPLENTES, SÍNDICOS PROPIETARIOS, SUPLENTES DEL CANTÓN DE POÁS

MUNICIPALIDAD DE CARRILLO

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIÓN FISCALIZACIÓN DE OBRAS, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PERMISOS DE DEMOLICIÓN EN EL CANTÓN DE CARRILLO GUANACASTE” ARTÍCULO 7 INCISOS G)

AVISOS

COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

ACORDÓ REFORMAR LA CANTIDAD DE HORAS LECTIVAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR CON LA MODALIDAD CONTINUA, REGULADAS EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN DISEÑO ELÉCTRICO DE EDIFICIOS APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 08 DE LA SESIÓN 16-19/20- G.E. DE JUNTA DIRECTIVA GENERAL DEL 17 DE MARZO DE 2020 Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA N 71 ° DEL 05 DE ABRIL DEL 2020.

REMATES

- MUNICIPALIDADES
- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 235
15 de febrero de 2022

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Nº 1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2022, celebrada el día 18 de enero de 2022, se convoca a los Contadores Públicos Autorizados activos (CPA) a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 15 de febrero de 2022, de manera virtual con el uso de la plataforma tecnológica Zoom. Cumpliendo la obligación constitucional de garantizar la continuidad de la actividad administrativa del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Además, la relevancia que tiene la Asamblea General para garantizar la continuidad de las labores del Colegio. Lo anterior, debido a circunstancias excepcionales y extraordinarias, derivadas de la declaratoria de emergencia establecida Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020 y posteriores decretos y resoluciones emitidas por el Poder Ejecutivo y el incremento de casos recientes en el país. El enlace para ingresar a la Asamblea General está disponible en la página web del Colegio, en la sección de transparencia institucional www.ccpa.or.cr así como la documentación respectiva. Solo podrán acceder a la Asamblea los CPA activos, debidamente acreditados con su cédula de identidad a la hora del ingreso a la plataforma Zoom, por el personal administrativo del Colegio. La primera convocatoria a las 16:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria con el mismo enlace en la misma plataforma y fecha señalada al ser las 17:00 horas para lo cual hará quórum con la presencia virtual de cualquier número de colegiados presentes:

Orden del Día:

- I- Recuento del quórum y apertura de la asamblea.
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III- Aprobación del orden del día.
- IV- Conocer informes anuales de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2022.
- VI- Clausura de la asamblea general.

Se les recuerda estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio. — Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo. — (IN2022617217). 2 v. 1.

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

- MUNICIPALIDADES
- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL. N° 14 DE 24 DE ENERO DE 2022

Boletín con Firma digital (ctrl+clic)

NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR